

ARTÀ ► MEDIO AMBIENTE

## El chiringuito de Cala Torta cierra las puertas a la espera de la demolición

► El Ajuntament solicitó la **concesión** para habilitar una instalación sostenible

Assumpta Bassa

Cerrado y sin ninguna actividad. Así está desde hace días el polémico chiringuito de Cala Torta, después de que Demarcación de Costas ordenara, a mediados del mes de junio, su desmantelamiento y demolición, tras la extinción de la concesión el 29 de julio de 2018. La imagen habitual de todos los veranos en pleno mes de julio de turistas y residentes sentados a las mesas de la terraza de la instalación ha pasado a la historia y nada tiene que ver con la que ofrece ahora el establecimiento.

Según ha podido saber este periódico, una familia de Artà tenía alquilado esta instalación al concesionario del chiringuito desde hace 36 años. Los inquilinos acataron la orden de Costas y esta misma semana han anunciado que retirarán del chiringuito todos sus efectos. La demolición corresponderá al concesionario.

Hay que recordar que el



Los encargados del chiringuito retirarán esta semana todos sus efectos.

Ajuntament d'Artà solicitó el año pasado poder tener la concesión de la explotación del servicio y presentó un proyecto que contemplaba la recuperación de la zona, así como la instalación de un chiringuito sos-

► **SITUACIÓN**  
Demarcación de Costas ordenó su desmantelamiento al tener caducada la concesión

tenible y la demolición del actual.

Desde el Govern se exige que cualquier concesión debe cumplir unos requisitos. Entre ellos, el de solicitar el inicio de la evaluación ambiental.